

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En Bogotá D.C., a veintinueve (29) de abril de dos mil diecinueve (2019), cobra firmeza y ejecutoria la Resolución No. 3073 del veinticinco (25) de abril de dos mil diecinueve (2019) **"POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZA EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR EN LAS MODALIDADES TRADICIONAL Y RURAL DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, "GENERACIONES CON BIENESTAR" No. IP 001 DE 2017 - CONFORMADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 12978 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2017, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN NO. 0415 DEL 19 DE ENERO DE 2018"**, emitida por el Subdirectora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF "Cecilia de la Fuente de Lleras", en relación con la siguiente Entidad Habilitada en el mencionado Banco, teniendo en cuenta que acorde con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, el veinticinco (25) de abril de dos mil diecinueve (2019) se surtió la notificación electrónica de la mencionada Resolución y la cual renunció a términos conforme lo señalado en el cuadro relacionado a continuación, por lo que se dan los presupuestos señalados en el numeral 3 del artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), para su ejecutoria:

*No PROPUESTA	OFERENTE	NIT	FECHA DE RENUNCIA A TERMINOS	FECHA DE EJECUTORIA
90	FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ	900064245	26/04/2019	29/04/2019

*El número de la propuesta corresponde al asignado para la conformación del Banco Nacional de Oferentes de la IP-001-2017.

Para constancia se firma,



ANGIE JOHANNA REYES TOVAR
Directora de Contratación

Revisó: Nana Pineda Echeverri / Jorge Herrera - Contratistas - Dirección de Contratación

Proyectó: Katherin Joan Velez Garcia - Contratistas - Dirección de Contratación

